DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.842 | Sábado 4 de Mayo de 2024 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2487481

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES

APRUEBA PLAN NACIONAL PARA IMPULSAR PROYECTOS DE SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA EN TERRENO FISCAL. DEJA SIN EFECTO RESOLUCIÓN N° 1.096 (EXENTA) DE 2023

(Extracto)

Mediante resolución (exenta) N° 375, de 18 de abril de 2024, el Ministerio de Bienes Nacionales aprobó el plan nacional para impulsar proyectos de sistemas de almacenamiento de energía en terreno fiscal dejando sin efecto la resolución (exenta) N° 1.096, de 6 de diciembre de 2023, del Ministerio de Bienes Nacionales.

La resolución con su texto íntegro se encuentra disponible en el sitio web del Ministerio de Bienes Nacionales.

Autoriza extracto.- Macarena Diez Pallamar, Jefa División Jurídica.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl